

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

M. A. J. Eguren Moreno¹
M. C. M. E. García Reboloso²
Dr. A. Torres Bugdud³

RESUMEN

La globalización del conocimiento ha provocado en las Instituciones de Educación Superior el fortalecimiento y la innovación sus programas educativos de tal manera que tengan contenidos que generen competencia en los profesionistas no solo en ámbitos nacionales, sino ahora en ámbitos internacionales. Es precisamente por esta tendencia que desde ya hace varios años se vive lo que ha provocado, por una parte, la actualización de los programas educativos y el mejoramiento de las metodologías académico-administrativas para tener programas de calidad. Dicho lo anterior y para lograr lo antes mencionado, las Instituciones de Educación Superior han optado por utilizar diversas herramientas que les ayuden a consolidar sus programas y posicionarlos como universidades de talla internacional, tales como lo son evaluaciones realizadas por organismos internacionales. Existen diversos organismos que buscan contribuir y ser plataforma para universidades de manera tal que los ayuden a lograr la internacionalización, como es el caso de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP). En el presente trabajo se pretende mostrar la experiencia y los resultados que la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León obtuvo después de la evaluación recibida por la AUIP, lo cual ayudo a que 2 de los programas de posgrado se posicionaran a la vista del mundo, esto gracias al reconocimiento otorgado por el organismo.

ANTECEDENTES

En la actualidad la internacionalización está adquiriendo gran importancia por diferentes motivos entre los cuales podemos mencionar el incremento de la demanda internacional de graduados con mayor preparación, un nivel de especialización e inversión en investigación aplicada que requiere una cooperación más internacional, la atracción de estudiantes cosmopolitas que supone una importante fuente de ingresos, entre otros.

La internacionalización de las universidades se ha vuelto parte de las agendas nacionales e institucionales en todos los países de América Latina y el Caribe, desde hace algunos años, esto con el único objetivo de lograr lo antes mencionado (Americas, 2013).

Por tal motivo con el objetivo de alcanzar los objetivos marcados en las líneas anteriores, además de cumplir con la Visión 2020 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica la cual menciona que, “En el año 2020 la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León es socialmente responsable y cuenta con reconocimiento de clase mundial por su calidad y relevancia en la contribución al desarrollo humano, científico, tecnológico, sustentable e innovador, centrado en el aprendizaje en las áreas de la ingeniería interrelacionadas con la mecánica, eléctrica, administración y tecnologías de la información” (FIME, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, 2013), que a su vez está alineada a la Visión 2020 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la facultad toma como decisión buscar organismos de índole internacional que fortalecer sus programas educativos.

¹ Académico. Universidad Autónoma de Nuevo León. jonathan.eguren.m@gmail.com.

² Coordinadora de Calidad. Universidad Autónoma de Nuevo León. megarcia62@hotmail.com.

³ Subdirector de Planeación Estratégica. Universidad Autónoma de Nuevo León. atorres85@hotmail.com.

¿Qué implica ser evaluado por organismos internacionales?

Implica un reconocimiento internacional por la calidad educativa de la institución, promueve buenas prácticas en tema de educación, involucra a la organización en la mejora continua de los programas, permite la realización de programas conjuntos de posgrados y de investigaciones científicas de forma cooperativa e interinstitucional, facilita el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, entre otros.

Es importante mencionar que no será posible responder a las demandas de la sociedad global si las instituciones productoras del conocimiento no cuentan con procedimientos sometidos a estándares de calidad a partir de indicadores internacionales y si sus egresados no responden a las exigencias y flexibilidad del mercado laboral.

METODOLOGÍA

Evaluación Internacional de los Posgrados

Como parte de la estrategia de internacionalización de los programas educativos de la facultad y viendo el fortalecimiento que tienen los programas de maestría en ciencias de las disciplinas de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Eléctrica, se optó por impulsar a dichos programas a evaluación mediante de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados (AUIP). La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados es una asociación que evalúa la calidad de los posgrados en las universidades en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Actualmente los posgrados antes mencionados pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (CONACyT, 2013), dicho padrón tiene como misión “fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país” (CONACYT, 2013), y que a su vez sus métodos de valoración son rigurosos. El que estos programas educativos pertenezcan al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad fue la razón por la que fueron elegidos, esto nos da una idea del fortalecimiento que tienen los programas y de alguna manera garantiza el reconocimiento por el organismo.

Es así como se inicia el proceso para aplicar a la acreditación de dichos programas, donde en primera instancia se elige al comité que se encargaría de realizar el auto-estudio, donde dicho comité fue encabezado por los coordinadores de cada uno de los programas.

Una vez elegido el comité, se procedió a realizar el auto-estudio donde el coordinador del programa fue el encargado de delegar las funciones que tendría cada uno de los integrantes de los equipos de trabajo, de tal manera que empezaran con la redacción del reporte.

Es importante mencionar que la Coordinación del Centro de Calidad y la Subdirección de Planeación Estratégica estuvo en continuo contacto con los equipos de trabajo para que de esta forma se fortalecieran y validaran la congruencia de los documentos tomando en cuenta cada uno de los procesos académico-administrativos de gestión con los que cuenta la facultad y que forman parte del esfuerzo diario de cada una de las personas que laboran en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME).

En marzo del presente 2013 se procede a enviar la solicitud de evaluación, tal como el organismo lo solicitaba, esto en conjunto de información adicional que de igual forma fue solicitada.

Durante el periodo de abril-mayo 2013 se estuvo en constante monitoreo del documento, haciendo las modificaciones pertinentes al documento.

Posteriormente se envió el documento vía electrónica un poco antes de la fecha pautada por vía electrónica, como fue requerido por la instancia.

Una vez que se envió el documento, las coordinaciones de los programas educativos recibieron la notificación de la fecha de evaluación, siendo esta en el mes de noviembre del mismo año. Es así como en el mes de noviembre del 2013 se realiza la evaluación de los programas educativos del posgrado.

Ya realizada la evaluación, el siguiente paso era esperar el dictamen final de dichas evaluaciones, las cuales fueron entregadas en marzo del año posterior, teniendo resultados satisfactorios y los cuales se presentan de manera explícita en el apartado de “Discusión de Resultados”.

El Sistema de Administración de la Calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) cuenta con un Sistema de Administración de Calidad (SAC) bajo la norma Internacional ISO 9001:2008, que le permite controlar de manera eficiente cada uno de los procesos que dan servicio a la comunidad universitaria de la facultad.

El SAC está conformado por un total de 83 procesos académico administrativos de gestión, entendamos por procesos académicos administrativos de gestión a la alineación de éstos con instancias administrativas como la ISO (ISO, ISO, 2013), y marcos de referencia de los organismos evaluadores académicos como CACEI para el caso de licenciatura, CIEES para los niveles de licenciatura y posgrado, para el caso de posgrados se encuentra el PNPC, así como instancias que promueven el mejoramiento del profesorado (PROMEP, 2013), ahora (ABET, 2013) y (AUIP, 2013).

El SAC pretende integrar los requerimientos de cada una de estas instancias a los procesos académico-administrativos de la facultad, de tal manera que cada vez que una instancia evaluadora pida resultados, el SAC los brinde de manera sistemática.

El hecho de utilizar el SAC como herramienta de internacionalización indica que continuamente cada uno de esos requerimientos solicitados por evaluadores externos, sean también revisados continuamente por la misma facultad, ya que semestralmente cada uno de los procesos académico-administrativos de gestión son auditados por un grupo de profesores y de personal administrativo altamente capacitado para realizar dicha tarea.

El papel que realiza el SAC dentro del ejercicio de internacionalización es precisamente ese, ser apoyo para las actividades que día con día realiza la institución, cerrar las brechas

existentes entre los diferentes departamentos de apoyo (ya que solía pasar que los coordinadores o encargados de cada programa educativo generaba información que otros departamentos ya controlaban), evidenciar la mejora continua de los procesos, dando como resultado el fortalecimiento de los programas educativos.

Proceso de Mejora Continua

El SAC está basado en la política de calidad y los objetivos de calidad con indicadores de desempeño específico.

Se toma en cuenta las acciones de mejora, los resultados de auditorías previas (internas y externas), el análisis de datos y acciones correctivas y preventivas, las observaciones hechas por los organismos evaluadores y por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, dicho programa es una herramienta utilizada por la Secretaría de Educación Pública para apoyar a las Instituciones de Educación Superior para que obtengan una mejor calidad educativa en cada uno de sus programas educativo, así como en los servicios que ofrecen (PIFI, Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, 2013).

La FIME realiza una planeación operativa de los procesos de apoyo 1 vez al año tal como lo establece el proceso “Planeación Estrategia y Operativa” (IT-5-DIH-01), donde los Subdirectores, los Jefes de Carrera del programa, Coordinadores Académicos, Coordinadores Académicos de Posgrado y personal de apoyo, proyectan las actividades a realizar el siguiente año con el fin de mejorar el programa; y la planeación estratégica cada 3 años según el proceso ya mencionado, donde el director y su equipo de trabajo establece un plan de trabajo para dar seguimiento al Plan de Desarrollo 2020 FIME. Para mejorar la calidad del servicio, se aplican encuestas de retroalimentación y hay un buzón de sugerencias en diferentes partes de la escuela. Se procesan las sugerencias de acuerdo al proceso “Evaluación de la Satisfacción al Cliente” (IT-8-CAL-01), para caso de los PE de la licenciatura y para el caso de los posgrados se encuentra el “Evaluación de la Satisfacción al Cliente (Posgrado)” (IT-8-SPG-01).

El SAC se revisa periódicamente de acuerdo como lo describe el proceso “Revisión de la Dirección” (IT-5-CAL-01). Durante este proceso se evalúan los indicadores de desempeño al igual que los resultados de las auditorías internas y externas, así como la retroalimentación de los clientes. Se toman acciones de los resultados obtenidos para mejorar los procesos, indicando la persona responsable de supervisar su cumplimiento. En cada revisión periódica, se revisan las acciones previas a ser tomadas.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Como resultado principal del ejercicio de evaluación de los programas de posgrado, es el reconocimiento por parte del organismo evaluador a los programas de posgrado, dando el “Premio AUIP” al programa de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, siendo éste el mayor reconocimiento otorgado por la asociación, y en el caso de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería de Sistemas le fue otorgado el premio “Mención de Honor”

Es importante mencionar que los resultados a obtenido de este ejercicio es el reconocimiento del organismo, que darán a su vez el reconocimiento internacional, y que esto coadyuvará a la movilidad de estudiantes y profesores, pero sobre todos y lo más

importante es el logro del fortalecimiento de los programas educativos. Lo cual a ha dado frutos, ya que gracias al reconocimiento otorgado, los programas han aumentado su cantidad de estudiantes extranjeros.

Se realizó un análisis de los requerimientos solicitados por los organismos evaluadores y en comparación con las acreditaciones nacionales con las que actualmente cuenta la facultad nos podemos dar cuenta que los requerimientos son muy similares o varían en muy pocas cosas.

La FIME se encuentra preparada para recibir las evaluaciones, muy independientemente de los resultados de las mismas uno de los objetivos de la institución al solicitar la evaluación de los organismos es aprender las buenas practicas que cada una de estas instancias promueve.

CONCLUSIONES

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica cuenta con 18 programas de posgrado, de los cuales ninguno de ellos han sido evaluados por organismos internacionales, dicho lo anterior es importante su evaluación para que de esta manera alcance la internacionalización de sus programas educativos.

El haber sometido a evaluación los programas de posgrado por un organismo internacional ha contribuido a incrementar nuestro indicador de programas educativos de nivel internacional, los cuales están establecidos de manera implícita en la visión 2020 de la UANL y de la FIME.

El impacto que la evaluación que ha tenido en los estudiantes del posgrado es el fortalecimiento del conocimiento adquirido en el programa, además de que nuestros estudiantes comparten su conocimiento con estudiantes de diversas partes del mundo, ya que gracias a la evaluación, los programa de posgrado que fueron evaluados por la AUIP están teniendo solicitudes de estudiantes de diversas partes del mundo, lo que sin duda alguna promueve el conocimiento global.

Este ejercicio de evaluación y reconocimiento a contribuido a fortalecer el Sistema de Administración de la Calidad de la FIME, que es la herramienta que documenta, evidencia, mide, analiza y mejora las actividades de gestión académico-administrativas, por lo que se espera favorezca en tiempo y calidad el alcanzar las acreditaciones y reconocimientos del resto de los programas educativos.

En esta primera etapa podemos concluir que el proceso de internacionalización llevado a cabo en los programas educativos Maestría en Ciencias en Ingeniería de los Materiales, Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica y Maestría en Ciencias en Ingeniería de Sistemas, usando como herramienta el Sistema de Administración de la Calidad (SAC), ha impulsado el logro del reconocimiento de clase mundial, tal como lo establece la Visión 2020 de la UANL y de la FIME.

BIBLIOGRAFÍA

- ABET. (25 de junio de 2013). *Accretitation Board for Engineering and Techonolgy*.
Obtenido de <http://www.abet.org/home/>
- Americas, C. o. (29 de agosto de 2013). *COLAM*. Obtenido de [http://www.oui-
iohe.org/webcolam/index.php?option=com_content&id=86%3Ainternacionalizacion-
en-la-educacion-superior-el-proceso-de-traspasar-fronteras&catid=5%3Atemas-de-
interes&lang=es](http://www.oui-
iohe.org/webcolam/index.php?option=com_content&id=86%3Ainternacionalizacion-
en-la-educacion-superior-el-proceso-de-traspasar-fronteras&catid=5%3Atemas-de-
interes&lang=es)
- AUIP. (26 de junio de 2013). *Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado*.
Obtenido de <http://www.auiip.org/>
- CACEI. (26 de junio de 2013). *Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería*.
Obtenido de <http://www.cacei.org/>
- CACEI. (24 de mayo de 2013). *Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.* Obtenido de <http://www.cacei.org/>
- CIEES. (24 de mayo de 2013). *Comités Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior*. Obtenido de <http://www.ciees.edu.mx/ciees/inicio.php>
- CIEES. (26 de junio de 2013). *Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior*. Obtenido de <http://www.ciees.edu.mx/ciees/inicio.php>
- CONACyT. (25 de junio de 2013). *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Obtenido de <http://www.conacyt.gob.mx/Paginas/InicioNueva.aspx>
- CONACYT. (26 de junio de 2013). *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Obtenido de http://www.conacyt.gob.mx/Becas/calidad/Paginas/Becas_ProgramasPosgradosNacionalesCalidad.aspx
- Fernandez Lopez, S., & Ruzo SanMartin, E. (2003). Los Procesos de Internacionalización y Globalización en la Educación Superior: Un análisis de los países OCDE. *Revista de Educación*, 385-413.
- FIME. (25 de junio de 2013). *Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica*. Obtenido de <http://www.fime.uanl.mx/politicas.html>
- FIME. (2013). *Plan de Desarrollo 2020 FIME*. San Nicolas de los Garza, Nuevo León.: FIME.
- FIME, V. 2. (24 de junio de 2013). *Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica*. Obtenido de <http://www.fime.uanl.mx/politicas.html>
- ISO. (21 de septiembre de 2013). *ISO*. Obtenido de <http://www.iso.org/iso/home.htm>

- PIFI. (24 de mayo de 2013). *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional*. Obtenido de <http://pifi.sep.gob.mx/>
- PIFI. (20 de septiembre de 2013). *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional*. Obtenido de <http://pifi.sep.gob.mx/>
- PNPC. (24 de mayo de 2013). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad*. Obtenido de http://www.conacyt.gob.mx/Becas/calidad/Paginas/Becas_ProgramasPosgradosNacionalesCalidad.aspx
- PROMEP. (27 de 05 de 2013). *Programa para el Mejoramiento del Profesorado*. Obtenido de <http://promep.sep.gob.mx/>
- Sánchez, S. S. (21 de septiembre de 2013). *Platani México*. Obtenido de http://www.peu.buap.mx/Revista_23/Articulos/Movilidad.pdf
- SEP. (27 de mayo de 2013). *Programa para el Mejoramiento del Profesorado*. Obtenido de <http://promep.sep.gob.mx/preguntasca.html#>
- SNI. (27 de 05 de 2013). *Sistema Nacional de Investigadores*. Obtenido de <http://www.conacyt.gob.mx/sni/Paginas/default.aspx>
- UANL. (25 de junio de 2013). *Universidad Autónoma de Nuevo León*. Obtenido de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/folleto-vision2020uanl.pdf>
- UANL. (24 de junio de 2013). *Universidad Autónoma de Nuevo León*. Obtenido de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/folleto-vision2020uanl.pdf>
- UNESCO. (28 de agosto de 2013). *Boletín Iesalc de Educación Superior*. Obtenido de http://www.unesco.org/ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2417:la-internacionalizacion-del-curriculo-ialternativa-de-la-movilidad-academica-internacional&catid=126:noticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es